

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 7-11 de junio de 2010

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2010/6-I/1
6 mayo 2010
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Inspector General y Director de la Sr. S. Sharma Tel.: 066513-2700
Dirección de Servicios de Supervisión:

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

RESUMEN

De conformidad con el Artículo VI, párrafo 2) b) viii) del Estatuto del PMA, este informe anual del Inspector General se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y, según lo dispuesto en la decisión 1996/EB.3/3 de la Junta, se transmite a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas. Éste es el noveno informe del Inspector General y abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 2009.

En este documento:

- se presenta una sinopsis de la Dirección de Servicios de Supervisión, su estrategia básica, las normas por las que se rige su funcionamiento, la disponibilidad de recursos, las actividades y el marco de garantía de la calidad;
- se ofrece un panorama general de las actividades de supervisión con observaciones importantes derivadas de las auditorías, inspecciones e investigaciones, así como de otras actividades de asesoramiento, y se informa sobre las tendencias;
- se notifican para 2009 una cuantía total de pérdidas de 1.349.724 dólares EE.UU. y un importe total de fondos recuperados por valor de 84.007 dólares;
- se describe la cooperación con otras dependencias de supervisión, y
- se hace un avance de la labor para 2010.

PROYECTO DE DECISIÓN*

La Junta toma nota del “Informe del Inspector General” (WFP/EB.A/2010/6-I/1) y pide a la Secretaría que lo transmita a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2010 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.

INTRODUCCIÓN

1. El cometido la Oficina del Inspector General y Dirección de Servicios de Supervisión (OS) es proporcionar una garantía al Director Ejecutivo sobre el sistema de gobierno, las políticas, los riesgos, los recursos y las cuestiones operacionales y de rendición de cuentas a través de servicios de supervisión independientes y objetivos, y facilitar en el seno del PMA la adopción y aplicación de las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas y del sector privado para que el personal directivo pueda brindar garantías sobre su labor al Director Ejecutivo.
2. La Oficina del Inspector General se estableció en 1994 y presentó su primer informe a la Junta en 1996. En 2005 el entonces Director Ejecutivo aprobó la Carta de la OS, que se transmitió a la Junta en un anexo del Informe del Inspector General correspondiente al bienio 2004-2005¹. De conformidad con las enmiendas al Estatuto del PMA, los informes del Inspector General deben presentarse a la Junta anualmente. Éste es el noveno informe del Inspector General y abarca el año 2009.
3. La OS lleva a cabo su función de auditoría conforme a las Normas para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna publicadas por el Instituto de Auditores Internos, y su función de investigación, de conformidad con las Normas uniformes para la investigación.
4. Este informe del Inspector General consta de cuatro secciones principales. En la primera, se examina el contexto por lo que se refiere a los objetivos y funciones de la OS. En la segunda, se ofrece un panorama general de las actividades de supervisión de auditorías, inspecciones e investigaciones y otros servicios de asesoramiento, junto con las principales observaciones relativas a esas actividades. En la tercera, se resume la opinión relativa a las garantías proporcionadas para 2009, y en la última, se ofrece un breve panorama general de las actividades previstas para 2010.

CONTEXTO

Objetivo y estrategias

5. La Junta Ejecutiva del PMA aprobó en octubre de 2008 un Plan Estratégico² que contenía cinco Objetivos Estratégicos. En apoyo de estos Objetivos Estratégicos, la OS ha establecido los tres objetivos de supervisión que figuran a continuación:
 1. Proporcionar garantías al Director Ejecutivo en materia de buena gobernanza y rendición de cuentas adecuados para lograr los objetivos del PMA a través de servicios de supervisión independientes.
 2. Permitir que el personal directivo presente sus propias garantías al Director Ejecutivo por lo que se refiere a los recursos y responsabilidades que se les han asignado ofreciéndoles asesoramiento sobre estrategias, políticas y procedimientos, así como instrumentos que les permitan evaluar los sistemas que utilizan y la labor que realizan.
 3. Lograr que el PMA sea uno de los principales organismos de las Naciones Unidas en cuestiones de supervisión y gobernanza mediante la determinación de las nuevas tendencias, la adopción de prácticas innovadoras, el logro de una mayor transparencia en la

¹ WFP/EB.A/2006/6-F/1, párr. 39.

² El Plan Estratégico del PMA para 2008-2011 se prorrogó hasta 2013 en virtud de la decisión 2009/EB.A/3 de la Junta.

rendición de cuentas y la divulgación de los resultados conseguidos en esta esfera, así como la promoción de la transferencia de conocimientos.

Funciones

6. La OS proporciona servicios de auditoría interna, inspección e investigación y servicios de asesoramiento de otro tipo para fortalecer el funcionamiento del PMA.
7. Teniendo en cuenta los resultados de la labor de supervisión y los efectos de los cambios importantes introducidos en los sistemas del PMA, la OS proporciona garantías al Director Ejecutivo sobre gobernanza, políticas, riesgos, recursos y cuestiones operacionales y de rendición de cuentas.
8. La OS utiliza una metodología de planificación de las auditorías basada en los riesgos que le permite determinar los procesos y funciones establecidos para la gestión de los riesgos detectados que podrían afectar al logro de los objetivos institucionales de alto nivel. Pueden ser objeto de auditoría los procesos y las funciones, así como las entidades y los lugares en que se llevan a cabo esos procesos y funciones.
9. En los informes de auditoría la entidad examinada recibe la calificación de “satisfactoria”, “parcialmente satisfactoria” o “insatisfactoria”, según un sistema armonizado de calificaciones de las auditorías que se utiliza en los fondos y programas de las Naciones Unidas. La calificación “satisfactoria” significa que los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos están establecidos de forma adecuada y funcionan correctamente, y no se observaron problemas que pudieran afectar en una medida importante al logro de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría. La calificación “parcialmente satisfactoria” se utiliza cuando los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos están establecidos y funcionan de forma general, pero necesitan mejoras, y se observan uno o más problemas que podrían afectar negativamente a la consecución de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría. La calificación “insatisfactoria” se emplea cuando los procesos relacionados con el control interno, el sistema de gobierno y la gestión de riesgos no se han establecido o no funcionan correctamente, y los problemas observados son tales que el logro de los objetivos generales de la entidad objeto de la auditoría peligra gravemente.
10. La garantía de la calidad de las auditorías internas está orientada y apoyada por exámenes externos. En 2010 la Oficina de Auditoría Interna (OSA) realizará una autoevaluación en preparación del próximo examen externo, que está previsto para 2011. En 2006 el Instituto de Auditores Internos realizó el último examen externo. En este examen se llegó a la conclusión de que, en líneas generales, la OS cumplía las normas del Instituto y se formularon 13 recomendaciones sobre mejoras, 11 de las cuales se han puesto en práctica.
11. La OS prestó a la dirección servicios de asesoramiento en relación con iniciativas y proyectos nuevos, incluidos análisis y observaciones sobre los procedimientos, directrices e iniciativas propuestos, desde el punto de vista de la observancia, los controles y la gestión de riesgos. Los servicios de asesoramiento obedecían a la demanda. Todas las solicitudes se evaluaron desde el punto de vista del riesgo antes de que se llevara a cabo el examen.
12. En la categoría general de inspección e investigación, en 2009 la mayor parte de los recursos se asignaron a investigaciones, y sólo se llevó a cabo una inspección. Todas las reclamaciones que recibe la OS se examinan y evalúan y, cuando proceda, se investigan. Las investigaciones se realizan siguiendo un proceso de clasificación en tres grupos en

función de los riesgos que cada caso planteaba para el PMA. La asignación de los recursos para las investigaciones y el orden de prioridad de los casos se determinan en función de esta clasificación. En el proceso de selección actual se considera que una denuncia es de “riesgo elevado” si va dirigida contra un miembro del personal superior (de categoría P5 o superior), se trata de casos de explotación o abuso sexuales, de pérdidas importantes, supone un riesgo para la imagen o la reputación del Programa o un riesgo para sus operaciones; o bien es una reclamación por haber sido quien la presenta objeto de represalia en el marco de la política de protección de los denunciantes de irregularidades. Se considera que una denuncia es de “riesgo medio” si guarda relación con el hostigamiento, el acoso sexual o el abuso de poder, supone un riesgo de pérdidas adicionales (de efectivo o bienes) o de alteración de elementos probatorios, o es una denuncia contra un miembro del personal internacional que no sea de categoría superior. Las denuncias que no tienen relación con estos criterios se consideran de “riesgo bajo”.

13. La garantía de la calidad de la función de investigación está orientada y apoyada por un vigoroso proceso interno de garantía de la calidad y por exámenes externos. La OS contrató a un consultor para actualizar el manual sobre garantía de la calidad de las investigaciones e incluir las recomendaciones del examen realizado en 2008 por expertos homólogos de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) de la Comisión Europea y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asignación de recursos y dotación de personal

14. La asignación presupuestaria para la OS aumentó de 9,1 millones de dólares en 2006-2007 a 11,6 millones de dólares en 2008-2009, como se muestra en el Cuadro 1.

CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA OS <i>(miles de dólares)</i>		
	2006-2007	2008-2009
Asignación presupuestaria	9 109	11 652
Gastos efectivos	9 706	9 598

15. Los recursos de personal aumentaron de 28 puestos en 2008 a 31 en 2009, en el marco de la financiación para la OS del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP).

CUADRO 2: DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA OS <i>(número de puestos)</i>				
	2006	2007	2008	2009
Personal profesional	16	20	20	23
Personal de servicios generales	8	10	8	8
Total de miembros del personal	24	30	28	31*

* Frente a una asignación presupuestaria prevista para 31 puestos, la plantilla efectiva era de 23 personas en equivalente de puestos a tiempo completo.

16. En la OS se registró un nivel elevado de movimiento del personal durante 2009. Siete miembros del personal de categoría profesional dejaron la oficina y se contrató a otros siete. De los nuevos miembros del personal tres fueron reasignados de otras direcciones del PMA, dos habían trabajado con anterioridad en el PMA en calidad de consultores y dos fueron contratados fuera del sistema de las Naciones Unidas. Este movimiento del personal tuvo efectos negativos en los recursos de personal que podían dedicarse a la función de supervisión debido a la inevitable falta de continuidad en el desempeño de las funciones que se produjo entre la partida y la llegada de los miembros del personal, y también debido al período de aprendizaje del personal nuevo. A finales de 2009 estaba cerca de finalizarse el proceso de contratación para cubrir los cinco puestos vacantes de categoría profesional.

Coordinación, enlace y extensión

17. La OS se mantiene en contacto con todas las direcciones pertinentes de la Sede, y en particular con el Mediador, la Subdirección de Relaciones con el Personal, la Oficina de Deontología y la Oficina de Servicios Jurídicos. La OS colabora con la Oficina de Evaluación comunicándole su programa de trabajo y los resultados pertinentes de su labor.
18. La OS mantiene contactos regulares con el Comité de Auditoría del PMA mediante sesiones informativas y le presenta su plan de trabajo anual y los informes trimestrales con el fin de examinarlos conjuntamente.
19. La OS informa sobre su estrategia de auditoría y su plan de trabajo al Auditor Externo del PMA, que actualmente es la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido (NAO). Este enfoque ha producido beneficios tangibles como una cobertura de auditoría más amplia y completa de las oficinas en los países y la auditoría del estado financiero correspondiente a los primeros nueve meses.
20. La OS participa en el grupo de trabajo de la Reunión de representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales. En 2009 la OS participó en esta reunión anual e hizo una presentación sobre la función de los servicios de auditoría interna en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). La OS también propuso y dirigió la reformulación de un sistema armonizado de calificación de los informes de auditoría, que fue adoptado por cinco fondos y programas de las Naciones Unidas.
21. La OS participó en el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para la protección contra la explotación y el abuso sexuales en las crisis humanitarias, y en las reuniones del grupo de trabajo del PMA sobre la aplicación de la política en materia de hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder.
22. El Inspector General y Director de la OS participa en calidad de observador en el Comité de Inversiones, el Comité de Dotación de Personal, la Junta de las IPSAS, el comité de dirección del Sistema Mundial y Red de Información II (WINGS II) del PMA y el Comité de Políticas. Asiste a las reuniones del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP). En 2009 el Inspector General también asistió a un curso práctico de composición abierta en materia de cooperación internacional entre las organizaciones internacionales públicas y los Estados Parte, con arreglo a lo recomendado en la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y OBSERVACIONES FORMULADAS

Resumen de las actividades principales

23. En el Cuadro 3 figuran las actividades de supervisión que se han llevado a cabo durante los últimos cinco años. Las misiones de auditoría realizadas en 2009 y los informes de auditoría publicados en 2009 se enumeran en el Anexo I.

CUADRO 3: ACTIVIDADES DE LA OS									
Año	Número de informes publicados	Auditoría interna				Estudios documentales	Servicios de asesoramiento	Investigaciones	Inspecciones
		Misiones			Número de casos			Número de casos	
		Sobre el terreno	Sede	TI					
2005	40	32	6	1	0	129	80	5	
2006*	18	19	5	2	0	73	74	2	
2007	25	17	5	4	0	86	65	5	
2008**	45	15	8	4	9	55	49	1	
2009	20	11	4	7	0	36	64	1	

Nota: "TI" es tecnología de la información (procesos informáticos).

* Para calcular las auditorías sobre el terreno realizadas en 2006 y 2007 se ha utilizado un método distinto del que se empleó para obtener las 49 misiones de las que se informa en el Cuadro 2 del documento WFP/EB.A/2008/6-F/1; en conjunto, se trata de 36 auditorías sobre el terreno, correspondientes al número de las auditorías realizadas y no al de las oficinas sobre el terreno que se visitaron. Algunas auditorías de los procesos abarcaron diversos lugares.

** En 2008 el número de los informes publicado fue considerablemente mayor porque ese año se finalizaron muchos informes atrasados.

Oficina del Inspector General

24. En 2009 la OS dirigió diversas actividades para mejorar el nivel de transparencia en el PMA. Se preparó un proyecto de política sobre la divulgación de información que se está examinando ahora a nivel interno. Se está finalizando la redacción de un proyecto de política contra el fraude y la corrupción con aportaciones de otras direcciones.

Auditoría interna

25. La labor de auditoría interna abarcó 125 procesos que se examinaron en 20 auditorías (informes), de las que 3 se calificaron como satisfactorias, 15 como parcialmente satisfactorias y 2 como insatisfactorias. En el Cuadro 4 figuran las observaciones de las auditorías correspondientes a 2009, por nivel de riesgo, en comparación con las de 2008.

CUADRO 4: AUDITORÍAS DE PROCESOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES						
Procesos	2008			2009		
	Procesos abarcados	Observaciones		Procesos abarcados	Observaciones	
		Riesgo elevado	Riesgo medio		Riesgo elevado	Riesgo medio
Sistema de gobierno	19	3	23	10	3	12
Gestión de riesgos	12	0	20	8	0	9
Gestión financiera y presentación de informes al respecto	36	5	65	27	0	31
Gestión de operaciones y programas	84	8	247	48	1	82
Servicios de apoyo	31	1	44	20	0	18
Movilización de recursos	3	4	5	2	1	8
Procesos de TI	20	13	63	10	0	15
Total	205	34	467	125	5	175

En 2009 también se señalaron 152 cuestiones que presentaban un riesgo bajo o que merecían atención.

26. En 2009 la auditoría interna cubrió menos procesos que en 2008 ya que: i) se publicaron menos informes de auditoría; ii) se abandonaron los estudios documentales, y iii) se llevó a cabo una selección más definida de los procesos en el marco de las auditorías realizadas. En los informes de auditoría de 2009, el objeto de cinco de las observaciones formuladas —es decir, el 2%— se calificó de riesgo elevado y el de otras 175 observaciones —es decir, el 53%— se calificó de riesgo medio. En 2009 el objeto de observaciones calificado de riesgo elevado estaba relacionado principalmente con el sistema de gobierno, mientras que en los informes de 2008 se formularon diversas observaciones cuyo objeto, de riesgo elevado, estaba relacionado con la esfera de la TI, debido sobre todo a la creciente atención prestada por la OSA a los procesos informáticos. En la próxima sección se resumen los procesos que fueron objeto de auditoría y los principales aspectos positivos y deficiencias de cada proceso.

⇒ *Sistema de gobierno*

27. La OSA examinó los sistemas de gobierno tanto en la Sede como en las oficinas en los países por lo que se refiere al establecimiento y cierre de (sub)oficinas, el establecimiento y consecución de objetivos operacionales y de los Objetivos Estratégicos, la delegación de facultades y la aplicación de los criterios de gestión basada en los resultados. El proceso relacionado con el sistema de gobierno se examinó en el marco de las auditorías realizadas —siete sobre el terreno y dos en la Sede— y de un informe dedicado a los procesos de gobernanza: la gestión de las iniciativas de cambio institucional en el PMA y el proceso de reforma de las Naciones Unidas.

28. **Aspectos positivos:** Los principales aspectos positivos observados en el proceso relativo al sistema de gobierno tenían relación con: la creación de comités locales, como los de compras de alimentos y de transporte, que se habían establecido correctamente; las reuniones del personal directivo superior, que se celebraban y se documentaban con regularidad, y las estructuras de presentación de informes, que estaban bien definidas y documentadas.

29. **Deficiencias:** Algunas de las deficiencias observadas tenían relación con la medición de los resultados, una actividad que no se llevaba a cabo de forma sistemática y sobre la que no se presentaban informes regularmente. En el PMA no se podía determinar de forma sistemática y adecuada si se estaban alcanzando los Objetivos Estratégicos y objetivos operacionales —ni establecer en qué medida—, porque no había un sistema de información sobre la gestión de las realizaciones que facilitara la labor del Programa en esta esfera y en la presentación de informes. También se observaron carencias en la estructura de gobierno en relación con la gestión de la función de tesorería, pero posteriormente esa estructura se mejoró.

⇒ *Gestión de riesgos*

30. La OSA examinó los procesos de detección, jerarquización, gestión, seguimiento y presentación de informes relacionados con los riesgos. El proceso de gestión de riesgos se examinó en el marco de seis auditorías sobre el terreno y dos auditorías en la Sede.

31. **Aspectos positivos:** Los principales aspectos positivos observados fueron la evaluación del riesgo y el establecimiento de un registro de riesgos en algunas de las oficinas en los países que fueron objeto de auditoría.

32. **Deficiencias:** La principal deficiencia fue que la gestión de los riesgos institucionales no se aplicaba plenamente en todo el PMA. Así pues, los riesgos identificados en las oficinas en los países no se consolidaron sistemáticamente a nivel institucional para elaborar un perfil de los riesgos institucionales o un plan de reducción de esos riesgos.

⇒ *Gestión financiera*

33. La OSA examinó la gestión de la contabilidad, de la presentación de informes financieros, de la tesorería y del presupuesto y los costos. Los ámbitos principales fueron el registro, el examen, la conciliación y la liquidación de transacciones; la gestión de las contribuciones y de los datos de referencia; la presentación de informes financieros e informes de donantes; la gestión de las cuentas bancarias, el efectivo para gastos menores, los pagos y los recibos; los mecanismos de previsión y de financiación anticipada; y la determinación, la gestión y el seguimiento del presupuesto y los costos. Se realizaron auditorías específicas (informes publicados) de las cuentas por pagar, la gestión de tesorería y de los estados financieros del PMA correspondientes al período de nueve meses que finalizó el 30 de septiembre de 2008. Además, en el marco de 10 auditorías sobre el terreno y de dos auditorías en la Sede, se llevó a cabo un examen del período en que no se disponía de sistemas automatizados y de la estrategia de migración al sistema WINGS II y otro del proceso de gestión financiera.

34. **Aspectos positivos:** Los principales aspectos positivos observados tenían relación con las IPSAS y el sistema WINGS II. El PMA ha sido el primer organismo de las Naciones Unidas, y hasta ahora es el único, que ha adoptado y aplicado las IPSAS, y ha recibido una opinión sin reservas de la NAO, que es el Auditor Externo del Programa. Gracias a la aplicación de las IPSAS ha aumentado la transparencia y han mejorado la gestión financiera y la calidad de la información en el PMA. El sistema WINGS II se introdujo satisfactoriamente en julio de 2009 en la Sede y en las oficinas sobre el terreno, con lo cual el PMA fue uno de los primeros organismos de las Naciones Unidas que aplicó un sistema informático de segunda generación de planificación y gestión de los recursos institucionales, que ofrecía un mayor nivel de garantía de la precisión de la información financiera. Con el WINGS II se introdujeron sistemas de información comerciales normalizados cuyo un nivel de adaptación a las exigencias del cliente era muy inferior al de la versión anterior; ello permitió aumentar la automatización de determinados procesos,

lo que facilitó la aplicación de las IPSAS, y también permitirá que en el futuro puedan introducirse con más facilidad y rapidez actualizaciones que respondan a la evolución de las necesidades del PMA. El sistema permitió asimismo rediseñar los procesos operativos del PMA para atender necesidades que no se habían satisfecho plenamente con el sistema WINGS anterior.

35. **Deficiencias:** Los principales problemas se detectaron en los procesos de control de la gestión del efectivo y en la necesidad de definir mejor el ámbito de acción del Comité de Inversiones. Durante 2009 se registraron mejoras en ambas esferas. Además, se recuperaron de distintos gobiernos anfitriones impuestos sobre el valor añadido muy atrasados.

⇒ *Gestión de las operaciones y los programas*

36. La OSA examinó los procesos de aprobación, diseño, ejecución y seguimiento y evaluación de los proyectos. Estos procesos, que se examinaron en el marco de nueve auditorías sobre el terreno, abarcaron las esferas de la preparación y respuesta para casos de emergencia; el transporte interior, terrestre, aéreo y marítimo; la administración de la flota de vehículos; la compra de productos alimenticios y no alimentarios; y la gestión de productos. En el Cuadro 5 figuran el número de auditorías de los distintos subprocesos y las observaciones formuladas sobre cuestiones de riesgo elevado y riesgo medio.

CUADRO 5: GESTIÓN DE LAS OPERACIONES Y LOS PROGRAMAS: AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES SOBRE LOS SUBPROCESOS			
Esfera	Número de auditorías	Observaciones sobre cuestiones de riesgo elevado	Observaciones sobre cuestiones de riesgo medio
Gestión de proyectos	9	0	22
Seguimiento y evaluación de los proyectos	8	0	7
Preparación y respuesta para casos de emergencia	3	0	4
Transporte y logística	9	1	19
Compras de alimentos	8	0	3
Compras de productos no alimentarios	6	0	9
Gestión de productos	9	0	18
Total	9	1	82

Además, se plantearon 66 cuestiones que presentaban un riesgo bajo o que merecían atención.

37. **Aspectos positivos:** Los principales aspectos positivos observados son que el PMA dirige el módulo de acción agrupada de logística y responde con rapidez cuando se producen situaciones de emergencia, y que diversas oficinas en los países se dedican a ejecutar actividades innovadoras como la Iniciativa “Compras en aras del progreso” y proyectos en los que se utilizan la transferencias en efectivo y los cupones para alimentos.
38. **Deficiencias:** Los entornos operacionales en los que se registran condiciones difíciles en lo relativo a la seguridad y/o a las relaciones con el gobierno anfitrión suponen problemas importantes para la ejecución de las operaciones del PMA, y éste no atiende esas situaciones de una forma adecuada y flexible. Además, la capacidad insuficiente de algunos asociados cooperantes plantea un problema cuando se trata de confiar en sus capacidades de distribución y de presentación de informes. Habría que utilizar un mejor proceso de selección e intensificar las actividades de fomento de la capacidad para resolver

esta cuestión. También se señalaron descuidos y anomalías en los procesos de gestión financiera y de los productos y en los sistemas de información sobre los productos. Asimismo, se observó falta de transparencia en la contratación, en la preselección de los proveedores y en la determinación de las tarifas de transporte. Se constató que con frecuencia las actividades de gestión de los proveedores eran deficientes.

⇒ *Servicios de apoyo*

39. La OSA realizó auditorías en las esferas de la gestión de recursos humanos, la gestión de activos, los servicios de seguridad y los viajes, en el marco de nueve auditorías sobre el terreno. En el Cuadro 6 figuran el número de auditorías de los distintos subprocesos junto a las observaciones formuladas sobre cuestiones de riesgo elevado y riesgo medio.

CUADRO 6: SERVICIOS DE APOYO: AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES SOBRE LOS SUBPROCESOS			
Esfera	Número de auditorías	Observaciones sobre cuestiones de riesgo elevado	Observaciones sobre cuestiones de riesgo medio
Gestión de recursos humanos	6	0	9
Gestión de activos	6	0	9
Servicios de seguridad	1	0	0
Viajes	1	0	0
Total	9	0	18

Además, se plantearon 21 cuestiones que presentaban un riesgo bajo.

40. **Aspectos positivos:** En algunas de las oficinas en los países que fueron objeto de auditoría se observó un buen control de la gestión de activos.
41. **Deficiencias:** Una de las principales deficiencias observadas tenía relación con problemas de integridad de los datos de la base de datos del registro de activos fijos del PMA, que era la base de datos para la gestión de los activos. En esta esfera se observaron mejoras al final de 2009.

⇒ *Movilización de recursos*

42. En el marco del proceso de movilización de recursos se examinaron las estrategias para la obtención de fondos, el establecimiento de relaciones de asociación con otros organismos de las Naciones Unidas, organización no gubernamental (ONG), homólogos gubernamentales y las relaciones públicas y con los medios de comunicación. Se realizó una auditoría sobre la actividad de recaudación de fondos dedicada al proceso de movilización de recursos, un proceso que se incluyó en una auditoría sobre el terreno.
43. **Aspectos positivos:** Los aspectos positivos observados fueron la formulación en algunas oficinas de una declaración clara sobre el cometido y una estrategia de movilización de fondos.
44. **Deficiencias:** Las principales deficiencias en el proceso de movilización de recursos tienen relación con la falta de disponibilidad de recursos para la ejecución de las actividades de los programas, una situación que no se resolvió de forma adecuada. Entre las posibles estrategias para ello figura la elaboración de presupuestos redimensionables y de planes para imprevistos en cada programa.

⇒ *Procesos de tecnología de la información*

45. Los procesos de TI están divididos en subprocesos con arreglo al marco de mejores prácticas de gestión en materia de TI y de los Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT), creados por la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA). Los cuatro ámbitos principales son: i) planificación y organización; ii) adquisición y aplicación; iii) puesta en marcha y apoyo, y iv) seguimiento y evaluación. Se realizaron cuatro auditorías institucionales de los procesos de TI.
46. **Aspectos positivos:** En el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), se observó la existencia de buenos controles sobre las actividades de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia, y se aplicaba un enfoque bien fundamentado por lo que se refiere a cumplir las responsabilidades en el marco del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones en emergencias que abarca funciones de preparación para la pronta intervención ante una emergencia.
47. **Deficiencias:** En una auditoría previa a la aplicación del sistema WINGS II se identificaron varios problemas, que la dirección del PMA acordó resolver antes de la introducción del sistema. Además, si bien el Centro de datos del PMA se ha externalizado al Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) de las Naciones Unidas con el fin de transferir los procesos y los riesgos conexos, no había un nivel de garantía suficiente sobre la idoneidad de los controles de seguridad y de configuración del CICE.

⇒ *Aplicación de las recomendaciones de auditoría*

48. En 2009 se plantearon cinco cuestiones de riesgo elevado, 175 de riesgo medio y 152 de riesgo bajo. En años anteriores muchas recomendaciones de auditoría quedaron pendientes durante períodos prolongados. En 2009 la OS intensificó sus esfuerzos por adoptar medidas correspondientes a las recomendaciones pendientes y asignó recursos de personal exclusivamente a aclarar y fusionar muchas de las recomendaciones. Por otra parte, la cooperación entre la dirección y la OS para resolver recomendaciones pendientes, y cuestiones como la introducción del sistema WINGS II y las IPSAS, que resolvían diversas de las recomendaciones, hicieron que durante 2009 se redujera considerablemente el número de recomendaciones de auditoría pendientes y de recomendaciones pendientes sobre cuestiones de riesgo elevado. El cuadro que figura a continuación muestra el número de recomendaciones de auditoría pendientes sobre cuestiones de riesgo elevado y cuestiones de riesgo medio al principio de 2009, las recomendaciones formuladas y aplicadas en 2009, y las recomendaciones pendientes al final del año.

CUADRO 7: SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA						
	Auditorías anteriores		Auditorías de 2009		Total	
Calificación del riesgo	Elevado	Medio	Elevado	Medio	Elevado	Medio
Pendientes al 01/01/2009	43	730	0	0	43	730
Formuladas en 2009	0	0	5	175	5	175
Total	43	730	5	175	48	905
Aplicadas en 2009	27	321	1	13	28	334
Pendientes al 31/12/2009	16	409	4	162	20	571

Además, en 2009 se formularon 152 recomendaciones sobre cuestiones de riesgo bajo.

49. En el marco de su labor para fortalecer los procesos de control y rendición de cuentas, la dirección está poniendo en marcha un proceso para analizar regularmente todas las recomendaciones de auditoría interna pendientes, incluidas medidas para asegurarse de que los directivos utilicen efectivamente los programas informáticos para hacer el seguimiento de las medidas de respuesta a las recomendaciones de auditoría. Este proceso ayudará a detectar problemas que requieran atención a escala institucional o situaciones en las que sea necesario aumentar el nivel de conciencia de los directivos sobre la importancia de las actividades de control interno.

⇒ *Servicios de asesoramiento*

50. La OSA realizó un examen de 36 de las 43 solicitudes de servicios de asesoramiento que recibió, utilizando un proceso de criba basado en el nivel de riesgo. Dichas solicitudes se referían a nuevas políticas y directrices, a otros organismos de las Naciones Unidas, a las relaciones con los donantes y a otros asuntos. Las principales tareas aceptadas fueron la de preparación del plan de amortización del préstamo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y de los asientos contables conexos en el marco de las IPSAS, el apoyo al nombramiento y la selección del Auditor Externo del PMA, la preparación de la respuesta del PMA al cuestionario sobre supervisión de la Dependencia Común de Inspección (DCI) y el examen del curso de aprendizaje electrónico sobre recursos humanos para los nuevos directores en los países.

Inspecciones

51. Las inspecciones son instrumentos de supervisión mediante los cuales el Director Ejecutivo y los funcionarios de categoría superior reciben información objetiva sobre las oficinas sobre el terreno y las dependencias de la Sede. Las constataciones realizadas en las inspecciones pueden conducir a una investigación. Los objetivos principales de una inspección son: i) ayudar a la dirección a garantizar que los recursos disponibles se utilicen de la mejor manera y que se cumplan los reglamentos, normas y políticas del Programa y las decisiones de la Junta Ejecutiva; ii) facilitar la rendición de cuentas y asegurarse de que haya sistemas de seguimiento eficaces; iii) recomendar medidas para promover la eficacia, la eficiencia y la integridad, y iv) detectar e impedir el derroche, los abusos, la malversación y el comportamiento indebido y el fraude.

52. Se llevó a cabo una inspección en una oficina en un país después de que se manifestara preocupación sobre irregularidades relacionadas con los viajes de un funcionario de categoría superior. En la inspección se examinaron los procesos administrativos de dicha oficina y se formularon ocho recomendaciones para mejorar la situación en materia de control. Posteriormente se llevó a cabo una investigación en la que se confirmaron los motivos de la denuncia.

Investigaciones

53. Las investigaciones son procesos analíticos de base jurídica diseñados para reunir información a fin de determinar si se han producido infracciones y, de ser así, cuáles son las personas o entidades responsables. Se llevan a cabo en respuesta a denuncias de incumplimientos de reglamentos, normas, principios y otros actos administrativos.
54. Los objetivos de una investigación son: i) evaluar en qué medida ha habido pérdidas o daños para el PMA; ii) determinar la responsabilidad por las pérdidas o daños que haya podido haber; iii) impedir que siga habiendo pérdidas o daños; iv) recuperar los fondos o bienes o tomar medidas correctivas de otro tipo, y v) recomendar medidas que impidan otras pérdidas o daños en el futuro.
55. El Cuadro 8 recoge el número de reclamaciones que se recibieron en 2009 y el de las que llegaron a convertirse en casos de investigación. El cuadro también contiene, para fines de comparación, las cifras correspondientes a 2008 por los mismos conceptos.

CUADRO 8: INVESTIGACIONES: RECLAMACIONES Y CASOS				
Categoría	2008		2009	
	Reclamaciones	Casos	Reclamaciones	Casos
Hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder	31	6	13	9
Explotación sexual	4	3	2	0
Desvío de alimentos	29	12	27	20
Fraude y robo	55	21	23	20
Relacionados con la TIC	3	2	7	3
Varios	24	5	18	12
Casos remitidos, consultas e información	28	0	18	0
Total	174	49	108	64

56. El número de reclamaciones se redujo, pasando de 174 en 2008 a 108 en 2009. No obstante, aumentó la gravedad de las reclamaciones, ya que en 2009 se convirtieron en investigaciones más reclamaciones —64, es decir, el 59% de las presentadas— que en 2008 —49, es decir, el 28% de las presentadas—.
57. Al examinar los datos sobre las reclamaciones se observa que las relativas al desvío de alimentos se mantienen al mismo nivel, las relacionadas con las TIC aumentan, mientras que las de hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder disminuyeron de 31 en 2008 a 13 en 2009, lo cual podría deberse a que muchas reclamaciones se resolvieron a través de canales oficiosos como el Consejero del Personal, la Oficina del Mediador y la Oficina de Deontología.

58. El total de pérdidas correspondientes a los casos investigados en 2009 fue de 1.349.724 dólares, mientras que en 2008 la cuantía fue de 853.098 dólares, y el valor total recuperado en 2009 fue de 84.007 dólares.
59. Para asegurarse de que todos los fraudes e infracciones de otro tipo se denuncien a la OS, el 2 de diciembre de 2009 se entregó a todo el personal del PMA un Boletín del Inspector General con el fin de recordar a los miembros del personal que tienen la responsabilidad de informar sobre todos los fraudes e infracciones de los que tengan conocimiento y que los directores en los países y los directores regionales son especialmente responsables de informar de las infracciones y de las investigaciones conexas realizadas localmente.
60. En junio la OS participó en la Décima Conferencia de Investigadores Internacionales, que reúne organizaciones de las Naciones Unidas e instituciones multilaterales. Durante el año, la OS también participó en un grupo de trabajo que facilitó la revisión de las Directrices uniformes para la investigación.
61. En 2008, la Asamblea General aprobó una reforma general del sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas, que tiene consecuencias por lo que se refiere a la administración de las investigaciones, procesos disciplinarios y sistemas de presentación de quejas y de recursos para el personal nacional del PMA sobre el terreno con contratos de plazo fijo. Las reformas abarcan el establecimiento de un plazo límite de dos semanas para examinar las reclamaciones y uno de seis meses para finalizar las investigaciones. La OS examinó el proyecto de marco disciplinario del PMA y formuló observaciones al respecto en relación con el nuevo sistema de administración de justicia, que se introdujo el 1º de julio de 2009. La OS recibió recursos adicionales para cumplir los nuevos plazos y el 1º de enero de 2010 recibió financiación para otros tres puestos de categoría profesional y uno de servicios generales.
62. A continuación se describen algunas de las investigaciones más importantes que se llevaron a cabo en 2009.

⇒ *Represalia en contravención de la política de protección de los denunciantes de irregularidades*

63. Un miembro del personal del PMA presentó en el marco de la política de protección de los denunciantes de irregularidades una reclamación relativa a sus jefes alegando presuntas represalias por haber comunicado información en el marco de una investigación de la OS y haber cooperado en la investigación. Al investigar la cuestión, la OS determinó que la persona que presentó la reclamación había sido efectivamente objeto de represalias. Se recomendaron medidas administrativas/disciplinarias contra los funcionarios superiores en cuestión y se adoptaron medidas de reparación para el miembro del personal perjudicado.
64. La OS recomendó asimismo que se emprendiera un examen detallado de los procedimientos y prácticas vigentes del Comité de Dotación de Personal para asegurarse de que operaba de forma coherente y transparente y de que actuaba con justicia respecto de todos los miembros del personal sujetos a sus decisiones.

⇒ *Hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y conducta poco satisfactoria*

65. Se determinó que dos miembros del personal habían incumplido las disposiciones del manual de transporte del PMA cuando ordenaron la distribución de productos alimenticios estropeados y caducados antes de enviar muestras a un laboratorio independiente para determinar si esos productos eran aptos para el consumo humano. Los miembros del personal admitieron que habían ordenado a sus subordinados que eliminaran las fechas de

caducidad de los productos alimenticios antes de que fueran distribuidos. Además, no siguieron los procedimientos correctos para el procesamiento de las facturas e incumplieron la disposición de la política sobre hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder.

66. La OS recomendó medidas administrativas/disciplinarias contra los dos miembros del personal y que se tomaran medidas con respecto a las diversas deficiencias de control que se habían observado. La OS también recomendó que se expidiera una carta de amonestación a la persona que ocupaba el cargo de Director en el País por no haber cumplido con sus funciones de supervisión.

⇒ *Investigaciones relativas a funcionarios de categoría superior (de categoría P-5 o superior)*

67. Se investigó a un funcionario de categoría superior por haber formulado solicitudes de reembolso fraudulentas, y la OS recomendó medidas administrativas/disciplinarias contra dicho funcionario. Se investigó a otro funcionario de categoría superior por cuestiones de conflictos de interés, exceso en el ejercicio de sus atribuciones e incumplimiento de la política del PMA relativa a las prácticas de contratación. La OS recomendó medidas administrativas/disciplinarias contra dicho funcionario.

⇒ *Casos de desvío de alimentos*

68. El caso de desvío de alimentos más importante de 2009 fue el de las 1.600 toneladas de alimentos valorados en 825.000 dólares que fueron desviadas de un puerto por ocho funcionarios del PMA que actuaron con personal del agente de aduanas y de expedición y con el superintendente. Los desvíos de alimentos se venían produciendo al menos desde 2004. Los ocho funcionarios del PMA que participaron en los desvíos de alimentos fueron suspendidos y se recomendó que se tomaran medidas administrativas/disciplinarias contra ellos.
69. El análisis de la OS reveló que en ese puerto el nivel de merma en los alimentos descargados era superior al que se registraba en otros países de la región. Además, cuando se descubrió el desvío de alimentos y los funcionarios implicados fueron suspendidos, el nivel de merma en los alimentos descargados se redujo a cero. La OS recomendó que las dependencias pertinentes de la Sede formularan y aplicaran de forma conjunta un mecanismo de control institucional que permitiera hacer un seguimiento adecuado de los niveles de merma de los alimentos desembarcados de que informan las oficinas en los países y que formulen un procedimiento para la investigación de los niveles anormales de pérdidas por concepto de merma de los alimentos desembarcados.
70. En otro caso que también estaba relacionado con un puerto se habían robado nueve contenedores con 184 toneladas de alimentos del PMA valorados en 190.000 dólares. Un conductor de carretilla elevadora admitió haber recibido un soborno de una persona que trabajaba para un agente de aduanas y de expedición para que desviara dos contenedores. Un funcionario que trabajaba para la misión de las Naciones Unidas también admitió haber recibido un soborno de la misma persona para que transportara un contenedor.
71. Se descubrió que un funcionario del PMA había cometido una negligencia grave al permitir que la persona que trabajaba para el agente de aduanas y de expedición fuera al puerto a recoger los contenedores del PMA, a pesar de que esta tarea era responsabilidad exclusiva del funcionario del PMA. No había un procedimiento establecido para documentar la transferencia de los contenedores de la autoridad portuaria nacional al PMA. Por consiguiente, la OS recomendó que la oficina en el país adoptara un procedimiento de

ese tipo y tomara medidas complementarias ante la autoridad portuaria nacional en relación con el reembolso de las pérdidas incurridas.

72. La OS investigó diversas denuncias que aparecieron en los medios de comunicación sobre las operaciones en Somalia. En la investigación no se encontraron pruebas de que se hubieran cometido infracciones, pero se observaron los problemas siguientes:

- El número de beneficiarios de los campamentos era distinto (superior o inferior) del que figuraba en los planes de distribución.
- Se observó que algunos alimentos suministrados por el PMA se vendían en los mercados locales. La única fuente de estos alimentos que se identificó en la investigación fueron los propios beneficiarios, que vendían parte de sus raciones de alimentos para comprar azúcar y té.
- Algunos beneficiarios no recibían la ración completa a la que tenían derecho, lo cual podía deberse a que los ancianos de las aldeas hubieran redistribuido las raciones entre las personas desplazadas internamente (PDI) que estaban registradas y las que no lo estaban.
- En ocasiones los transportistas solo descargaban parte de la carga y la parte restante la entregaban en otro punto de distribución de alimentos; éste es un método de distribución habitual.
- Factores internos y externos, como las limitaciones en materia de acceso, la falta de actualización de las listas de beneficiarios, las interrupciones en la cadena de suministros y el aplazamiento de las distribuciones durante la época de cosecha podrían haber impedido que algunas PDI recibieran la asistencia alimentaria del PMA.

73. Además, se observaron las deficiencias en materia de control que se exponen a continuación. Las evaluaciones de las necesidades de los beneficiarios tienen que mejorar, particularmente por lo que se refiere a determinar el número de PDI beneficiarias y su ubicación, y al seguimiento de la distribución de alimentos por parte de los asociados cooperantes. También se observó que la oficina en el país no cumplía plenamente lo dispuesto en el manual de transporte en algunos ámbitos y que podía aumentarse la transparencia del sistema tarifario aplicado por la oficina en el país para contratar a los transportistas; así pues, se propuso una recomendación para mejorar el manual. Además, el personal del PMA no tenía acceso a todos los almacenes de los transportistas y, por lo tanto, no se podían efectuar recuentos físicos regulares de las existencias. Por último, la oficina en el país podría haber sido más dinámica por lo que se refiere a la transmisión de información pertinente a los asociados de las Naciones Unidas y a promover el entendimiento entre los organismos de las Naciones Unidas. En la investigación se formularon diversas recomendaciones para resolver las deficiencias observadas en materia de control.

74. Otra denuncia de desvío de alimentos se puso en conocimiento de la OS después de que un camión que transportaba 48 toneladas de alimentos del PMA fuera capturado en un paso fronterizo. La OS realizó investigaciones y formuló recomendaciones para que la oficina en el país llevara a cabo recuentos físicos periódicos de las existencias, hiciera el seguimiento de los traslados de alimentos, obtuviera explicaciones de los asociados cooperantes a propósito de las discrepancias en las existencias y tomara las medidas adecuadas para recuperar las pérdidas detectadas y mejorar el seguimiento y el examen de las listas de beneficiarios.

⇒ *Aplicación de las recomendaciones formuladas a partir de investigaciones*

75. La OS formuló 120 recomendaciones de investigaciones durante el año que nos ocupa. Al 31 de diciembre de 2009 se habían aplicado 22 de ellas. Puesto que el 55% de las recomendaciones de 2009 se formularon en informes publicados en el último trimestre de ese año, la aplicación de muchas de ellas tendrá lugar en 2010. La OS sigue realizando un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones restantes. El Cuadro 9 contiene información sobre la situación de las recomendaciones derivadas de las investigaciones.

CUADRO 9: SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS INVESTIGACIONES			
	2008	2009	Total
Recomendaciones formuladas	114	120	234
Aplicadas hasta el 31/12/2009	92	22	114
Pendientes al 31/12/2009	22	98	120

76. Algunas de las recomendaciones del cuadro tienen relación con casos que requirieron medidas disciplinarias. Merece la pena señalar que la OS concluyó en un plazo medio de 125 días las investigaciones de los casos abiertos a partir del 1° de enero de 2008 que finalizaron con la adopción de medidas disciplinarias y que el plazo medio para la adopción de las mismas fue de 155 días.

GARANTÍAS

77. La labor de la OS durante 2009 no detectó ninguna deficiencia importante en los procesos relacionados con la gestión de riesgos, el control y el sistema de gobierno establecidos que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de los objetivos del PMA. Así pues, en 2009 la OS presentó a la Directora Ejecutiva una opinión en el sentido de que los procesos establecidos en relación con la gestión de riesgos, el control y el sistema de gobierno brindaban unas **garantías moderadas** para el logro de los objetivos del PMA de conformidad con lo previsto en las normas y reglamentos del Programa, es decir, que existía un marco suficiente de controles básicos para que pudieran alcanzarse los objetivos, pero que ese marco podía mejorarse.

RESEÑA PRELIMINAR DE LA LABOR EN 2010

78. En 2010 la OS seguirá fortaleciendo sus actividades y procedimientos de auditoría interna, inspección e investigación, y prestando apoyo a diversas iniciativas de mejora del sistema de gobierno del PMA. El presupuesto de la OS para 2010 se ha incrementado a 6.924.119 dólares, (lo cual representa un aumento del 9%) y se han creado seis puestos adicionales, que se detallan a continuación.
79. Para fortalecer la función de inspección, fueron aprobados dos nuevos puestos de Oficial de Inspección. Uno de los puestos se ha cubierto y se está llevando a cabo el proceso de contratación para el otro.

80. Por lo que se refiere a la función de investigación, se han aprobado tres puestos adicionales de categoría profesional y uno de servicios generales que se financiarán mediante fondos dedicados a aplicar la reforma de la justicia interna de las Naciones Unidas a partir de 2010. El puesto de servicios generales se ha cubierto, en tanto que el proceso de contratación para los tres puestos de categoría profesional aún no ha concluido.
81. La OSA realizará una autoevaluación como preparación para el examen de la garantía de la calidad previsto para 2011. Se propone realizar 6 auditorías de procesos operativos y 3 auditorías de mejores prácticas en la Sede, 20 auditorías de procesos operativos en las oficinas sobre el terreno y 3 auditorías de los procesos de TI.

ANEXO I

AUDITORÍAS E INFORMES DE AUDITORÍA DE 2009			
Auditorías sobre el terreno (auditorías funcionales)		Año de la auditoría	Año del informe
1	Operaciones del PMA en el Sudán (Darfur)	2008	2009
2	Operaciones del PMA en la República Democrática del Congo	2008	2009
3	Estudio documental sobre la República Democrática Popular Lao	2008	2009
4	Estudio documental sobre las oficinas de enlace	2008	2009
5	Respuesta del PMA al ciclón Nargis (operación de emergencia en Myanmar)	2009	2009
6	Operaciones del PMA en Kenya	2009	2009
7	Operaciones del PMA en Nepal	2009	2009
8	Operaciones del PMA en Zimbabwe	2009	2009
9	Operaciones del PMA en la República Popular de Democrática de Corea	2009	2009
10	Operaciones del PMA en el territorio palestino ocupado	2009	2009
11	Operaciones del PMA en el Chad	2009	
12	Operaciones del PMA en Somalia	2009	
13	Operaciones del PMA en Malawi	2009	
14	Operaciones del PMA en Mozambique	2009	
15	Operaciones del PMA en el Sudán (Sudán Meridional)	2009	
Sede (auditorías funcionales)			
16	Actividades de movilización de fondos del PMA	2008	2009
17	Examen de las iniciativas de gestión del cambio y de los cambios resultantes de la reforma de las Naciones Unidas	2008	2009
18	Gestión de tesorería	2008	2009
19	Examen de los estados financieros del PMA correspondientes al período de nueve meses que finalizó el 30 de septiembre de 2008	2008	2009
20	Cuentas por pagar	2009	2009
21	Compras de alimentos	2009	
22	Examen limitado de los estados financieros provisionales al 30 de septiembre de 2009	2009	
Sede (auditorías en materia de mejores prácticas)			
23	Gastos de la Oficina del Director Ejecutivo	2009	2009
Tecnología de la información (auditorías funcionales)			
24	Sistema de facturación mediante centralitas automáticas privadas	2009	2009
25	Disponibilidad del centro de datos del PMA/fase 2	2009	2009
26	Fase de puesta en práctica y de prueba del s WINGS II	2009	2009
27	Planificación y organización (marco de ejecución de los COBIT)	2009	
28	Ejecución y apoyo, y seguimiento y evaluación (Ghana)	2009	
29	Ejecución y apoyo, y seguimiento y evaluación (Malí)	2009	
Tecnología de la información (auditoría en materia de resultados)			
30	Preparación y respuesta para casos de emergencia en la esfera de las TIC	2009	2009

ANEXO II

RECLAMACIONES Y CASOS				
Categoría	2008		2009	
	Reclamaciones	Casos	Reclamaciones	Casos
Hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder	31 ▲	6	13	9
Explotación sexual	4	3	2	0
Conflicto de interés y soborno	6	3	0	1
Desvío de alimentos	29	12	27	20
Fraude	21	10	7	5
Fraude financiero	5	1	4	4
Compras fraudulentas	9	3	5	5
Solicitudes de reembolso fraudulentas	8	3	2	2
Robo	12	4	5	4
TIC	3	2	7	3
Mala administración	4	0	1	1
Varios	14	2	16	9
Represalias y protección de denunciantes	0	0	1	1
Consultas e información	14	0	10	0
Casos remitidos	14	0	8	0
Total	174	49	108	64

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
COBIT	Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas
DCI	Dependencia Común de Inspección
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
ISACA	Asociación de Auditoría y Control de los Sistemas de Información
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
NAO	Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido
OLAF	Oficina Europea de Lucha contra el Fraude
ONG	organización no gubernamental
OS	Dirección de Servicios de Supervisión
OSA	Oficina de Auditoría Interna
PDI	personas desplazadas internamente
RIAS	Reunión de representantes de los servicios de auditoría interna de las Organizaciones de las Naciones Unidas y las Instituciones Financiaras Multilaterales
TI	tecnología de la información
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA